



100210

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

P O R   V E I N T E   A Ñ O S

a favor de   D o n   F e l i x   H E R R E R O   A n -  
t r o j o , de nacionalidad española, domiciliado en  
Barcelona, Ronda de la Torrassa, número, 121, p o r :

"UNA PERCHA PARA PANTALONES".

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1           El presente Modelo de Utilidad hace referencia,  
según claramente se indica en su título, a una percha  
para pantalones, del tipo que comprende dos pares de  
mandíbulas opuestas, dispuestas para ser introducidas  
5           en las extremidades de las perneras del pantalón asus-  
pender, y dotadas de tendencia elástica a separarse a-  
segurando la fijación de la prenda a la percha, y ase-  
gurando al propio tiempo la permanencia de ésta última  
en una posición que determina su autoplanchado.

10           No parece ciertamente necesario extenderse aquí  
en las ventajas prácticas que presentan las perchas del

100210



expresado tipo, ventajas que son perfectamente conocidas de todo el mundo, por cuanto desde hace tiempo, existen en el mercado español diversos modelos de las mismas. La percha que se trata de registrar, presentan con respecto a las demás del mismo tipo general conocidas hasta la fecha, la ventajas de ser de construcción sumamente sencilla y barata, componiéndose de un número realmente reducido de piezas, que puedan ser obtenidas con toda facilidad y cuyo montaje exige un verdadero mínimo de mano de obra.

10 La esencialidad y principales características y ventajas de la percha en cuestión, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que -des- de luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la misma.

15 En estos dibujos: la figura 1 es una vista general en perspectiva del conjunto de la percha, y la figura 2 es un detalle en planta inferior, mostrando lo que constituye la estructura fundamental de la percha, es decir, la forma de relacionar las varillas al soporte central.

Refiriéndonos, pues, a los dibujos dichos:

20 La percha en cuestión se constituye esencialmente a base de un soporte central 1, preferentemente obtenido de plancha metálica doblada aproximadamente en U, al que se fija en posición central el gancho de suspensión del conjunto 2, y cuyas ramas laterales presentan dos pares de aberturas alineadas, que son libremente atravesadas en forma ajustada por las varillas rectilíneas 3-3', paralelas entre sí. Estas varillas presentan una sección adecuada, no circular, por ejemplo, rectangular o aproximadamente rectangular, que les impida girar con respecto a los orificios que atraviesan, pudiendo en cambio deslizar li-

100210



brememente en sentido axial, convenientemente guiadas por los mismos. Las extremidades de estas varillas, por un lado comportand sendos remates 4-4', por ejemplo, constituidos por unos simples golpes de prensa que las deforman, que impiden que estas extremidades puedan pasar por los orificios previstos en el soporte central 1, determinando un límite a las posibilidades de movimiento de las varillas con respecto a éste último. Las extremidades opuestas de las varillas 3-3' comportan, convenientemente solidarizadas, sendas piezas de forma general en U, que constituyen las mandíbulas de las mordazas extensibles de sujeción del pantalón. Estas piezas se hallaban preferentemente constituidas por unas pletinas dobladas de manera que conforman unas patas paralelas o aproximadamente paralelas, cuyos bordes externos presentan un dentado 6 u otras clase de relieves antideslizantes adecuados; la zona central 7 de cada una de estas piezas abraza la extremidad de la varilla correspondiente, a la que se solidariza a través de cualquier sistema adecuado, por ejemplo, por medio de un simple punto embutido; por último estas piezas se hallan total o parcialmente recubiertas por una capa 8 de un material -como plástico, goma u otro cualesquiera adecuado- que suavice el roce contra el pantalón, evitando que en el uso normal de la percha pueda ocasionarse desperfectos en el mismo. Finalmente, el conjunto se completa con dos muelles helicoidales 9-9', arrollados sobre las varillas 3-3', que actúan a expansión entre el soporte central 1 y las piezas extremas, impulsando constantemente a aquéllas a adoptar su posición límite determinada por los topes 4-4'.

30            Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica de la percha para pantalones que ha quedado

100210



descrita, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

5 SE REIVINDICA:-

1 - Una percha para pantalones, caracterizada por comprender un soporte central doblado aproximadamente en U, a cuya rama central se halla fijado el gancho de suspensión del conjunto, y cuyas ramas laterales comportan sendos pares de orificios enfrentados que son atravesados en forma ajustada, por dos varillas rectilíneas iguales y paralelas, capaces de deslizar libremente en sentido axial con respecto al indicado soporte; estas varillas presentan una extremidad deformada que no puede pasar a través de los indicados orificios, y que constituye un tope que limita sus posibilidades de movimiento con respecto al soporte, y comporta solidarizadas a su extremidad opuesta, sendas piezas de forma general en U, convenientemente revestidas, cuyas ramas se hallan dispuestas para ser introducidas en la extremidad de las perneras del pantalón; disponiéndose finalmente dos muelles helicoidales arrollados sobre las varillas dichas, que trabajan a expansión entre el soporte central y las piezas fijadas a las extremidades de las mismas, impulsándolas constantemente a adoptar su posición límite determinada por las expresadas extremidades deformadas.

2 - Una percha para pantalones.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 4 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 12 JUN 1963  
P.A.

100210



FIG. 1

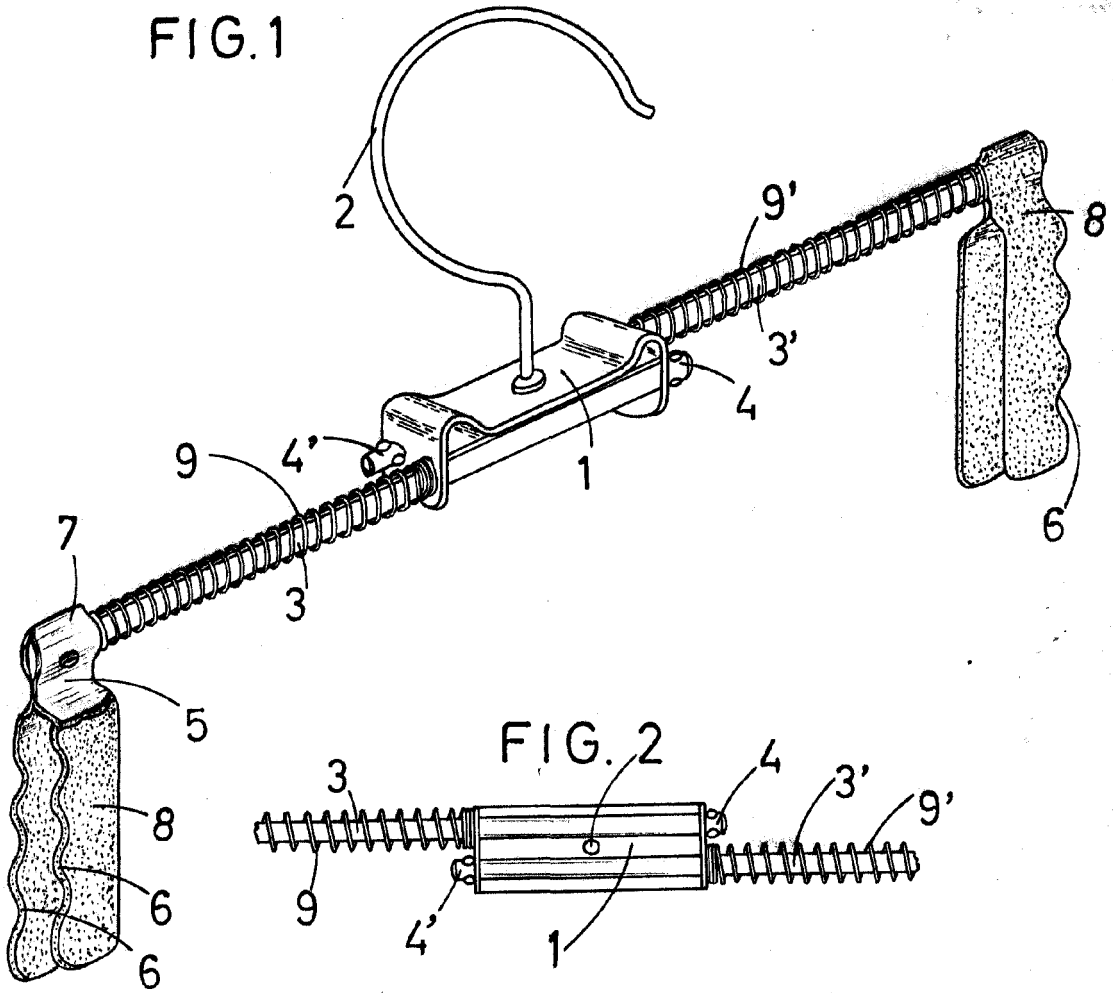


FIG. 2

Barcelona 12 JUNIO 1963  
P. A.

ESCALA VARIABLE.